

ANEXO III

ANEXO A LA SOLICITUD DE PRODUCCION ECOLOGICA PARA LA ACTIVIDAD: PRODUCCION ANIMAL

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR, OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA:

Código	Nombre	Descripción	Nº cabezas
1.1	Bovinos		
1.2	Porcino		
1.3	Ovino		
1.4	Caprino		
1.5	Aves para corral		
1.6	Aves para cría		
1.7.	Équidos		
1.8.	Cunicultura		
1.9.	Otras ganaderías		

2. DATOS SOBRE LA PRODUCCIÓN VEGETAL:

2.1. Indique la procedencia de semillas o plantel:

2.2. Indique el tipo de fertilización que empleará y su composición:

2.3. Últimos fertilizantes NO autorizados en la producción ecológica aplicados indicando en que parcelas y en qué fecha.

Parcelas	Fertilizantes no autorizados	Fecha

2.4. Últimos plaguicidas NO autorizados en la producción ecológica aplicados indicando en que parcelas y en qué fecha.

Parcelas	Plaguicidas no autorizados	Fecha

2.5. Estrategias a llevar a cabo, de ahora en adelante, para el control de:

-malas hierbas:

--

-plagas y enfermedades:

--

2.6. ¿Existen factores que limiten de un modo importante la obtención de buenos rendimientos?
(Plagas, enfermedades, malas hierbas, carencias, etc.)

En caso afirmativo, indique estos factores y las medidas que tenga adoptadas para su control:

3. CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS:

Indique el número de REGA de la explotación:

En producción avícola adjuntar copia del registro avícola, e indicar el número.

En caso de que exista una integración en otra empresa adjunte copia de dicho contrato.

4. PRODUCCIÓN PARALELA:

Enumere las parcelas que utiliza y que no quiere inscribir en agricultura ecológica indicando número de parcela, número de polígono y ayuntamiento al que pertenecen.

Si cultiva simultáneamente productos de la agricultura ecológica y productos convencionales, describa las especies que cultiva en convencional y en que parcelas de las que enumeró realiza el cultivo.

Si posee alguna otra explotación de ganado, explique su situación.

5. INDIQUE SI EXISTE PELIGRO DE CONTAMINACIÓN DESDE EL EXTERIOR (Fincas vecinas, carreteras, tratamientos aéreos, industrias; en caso afirmativo: indique las medidas adoptadas para evitar la contaminación:

--

6. DATOS SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS COSECHADOS (INCLUIDOS FORRAJES):

Almacén (1)	Productos almacenados	Eco./Conv. (2)	Capacidad (Tm.)

(1) Describir que tipo de almacén y en que parcela está ubicado.

(2) Especificar si se trata de productos Ecológicos o Convencionales.

Describa las técnicas y productos empleados para la conservación y desparasitación de productos almacenados.

--

7. RELACION DE PARCELAS A INSCRIBIR EN EL C.R.A.E.GA.:

Indique las parcelas para las que se solicita la inscripción con el nombre por el que son conocidas normalmente y sus números catastrales. Añada a la solicitud una copia de los planos del SIXPAC de cada una de ellas.

Señalar en los planos de Sixpac correctamente la localización de los invernaderos, almacenes, cuadras y otras edificaciones.

En caso de que la superficie no coincida con la de la parcela o recinto porque es menor, adjuntar un escrito firmado donde se indique la superficie exacta y delimitarla en el plano del SIXPAC.

Nº Orden	Nombre de la parcela	Ayuntamiento donde se encuentra la parcela	Zona	Nº del polígono	Nº de la parcela	Nº de Recinto	Superficie (Has.)

(1) Hoja nº de

(1) Cubrir solo en el caso de utilizar dos o más hojas de la relación de parcelas.

8. HISTORIAL DE PARCELAS.

Para cada uno de los cultivos que integran la explotación: cubra una hoja de “HISTORIAL DE LAS PARCELAS”, por ejemplo, para hortalizas, cereales, cereales para grano, pastos, etc.

8.1. Datos de las parcelas:

Parcelas	Especie y variedad	Año plantación	Marco de plantación	Nº total	Época de la cosecha

8.2. Señala los cultivos anuales que tenga en las parcelas (aún sin recoger):

Parcelas	Fecha de semilla o trasplante	Producto y variedad	Superficie (m ²)	Fecha prevista de recogida

8.3. Plan de rotación. Si tuviera cultivos anuales indique la rotación llevada:

Parcelas	Fecha de siembra o trasplante	Producto y variedad	Superficie (m ²)	Fecha prevista Cosecha

(1) Historial nº de

(1) Cubrir solo en el caso de utilizar dos o más “Historial de las parcelas”

9. HISTORIAL DE CRIA DE LOS ANIMALES.

Para cada una de las especies de ganado de la explotación, rellene una hoja de “HISTORIAL DE CRÍA DE LOS ANIMALES:” según este modelo, indicando la especie (vacas, ovejas, cabras, cerdos, gallinas, etc.) de que se trate.

9.1. Indique el tipo de alimentación y el origen y sistema de producción de los alimentos:

Tipo de alimento	% de la ración ⁽¹⁾	Origen ⁽²⁾		Polígono	Finca o parcela ⁽³⁾
		Finca	Ext.		Nº parcela

(1) Porcentaje del alimento en la ración total

(2) Origen del alimento: Producido en la propia finca o mercado en el exterior de la explotación.

(3) Cumplimentar solo si el alimento es producido en la propia explotación

9.2. Para los animales comprados en el exterior, señale:

Fecha de compra	Nº de animales	Especie animal	Raza	Edad ⁽¹⁾	Cría ⁽²⁾	
					Ecol.	Conv.

(1) Edades en el momento en el que fue comprado el animal.

(2) Indicar la forma en que fueron criados los animales por el vendedor. Ecológica o convencional.

⁽¹⁾ Historial nº de

1) Cubrir solo en el caso de emplear dos o más “Historial de cría de los animales”

9.3. Planos.

Junto con la solicitud de certificación debe adjuntarse los planos de planta acotados de cada una de las instalaciones, naves, o cualquier otra edificación de la empresa, en el que se identificará tanto los locales como las dependencias de estos.

Además se indicará en el plano el uso al que se destinan las dependencias (p.ej. sala de ordeño, cámara frigorífica, almacén de productos elaborados, etc).

En estos planos vendrán acotadas de ser el caso: las zonas de emparrillado, los metros lineales de trampillas y centímetros de perchas, dimensiones de los nidos, superficies de los parques.

Describe las construcciones para el alojamiento del ganado (identifíquelas con una letra en el plano de la parcela donde estén ubicadas):

Letra	Especie alojada	Nº de cabezas	Superficie m ²		Materiales aportados como cama
			Edificios	Corrales	

9.4. ¿Qué métodos y productos utiliza para la desinfección y control de parásitos en las cuadras, gallineros, etc.?:

⁽¹⁾ Historial nº de

1) Cubrir solo en el caso de emplear dos o más "Historial de cría de los animales"

10. GUIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN:

Se deberá redactar un plan de gestión, ajustándose al siguiente guión que se adjunta, donde queden clarificadas las medidas que se adoptarán para ajustarse a la normativa vigente, así mismo estará debidamente cuantificado (indicando, metros cúbicos, quilogramos, número de animales, etc.)

1. Situación actual.
 - a. Identificación de las parcelas y los usos actuales de las mismas.
 - b. Descripción completa de las instalaciones con las que cuenta la explotación. Indicando si fuera el caso: los metros cuadrados de emparrillado, los metros lineales de trampillas y centímetros de perchas, dimensiones de los nidos, superficies de los parques.
 - c. Rebaño ganadero y aptitudes productivas. Sistema de identificación de los animales.
 - d. Identificación de posibles fuentes de contaminación y estrategias para la disminución de sus efectos.

2. Producción Vegetal. Planificación de la reconversión.
 - a. Planificación de los usos y aprovechamientos de las parcelas. Cuantificación de la producción (pastoreo, ensilado de los forrajes, e hierba segada y seca).
 - b. Abonado.
 - c. Control de las adventicias.
 - d. Plagas y enfermedades. Estrategias de control.

3. Manejo del ganado.
 - a. Alimentación.
 - i. Características del rebaño y necesidades alimenticias.
 - ii. Planificación de la alimentación (pastoreo, alimentos forrajeros y concentrados.)
 - iii. Balance de alimentos de la explotación.
 - b. Gestión zootécnica.
 - i. Plan de reproducción.
 - ii. Otras operaciones zootécnicas.
 - c. Gestión sanitaria.

4. Gestión de los estiércoles y purines ganaderos.
 - a. Descripción completa y capacidad de almacenaje de la instalación de almacenamiento de estiércoles y purines.
 - b. Tratamientos que se realizarán en los estiércoles y purines ganaderos.
 - c. Plan de esparcimiento, indicando la dosis y las épocas de aplicación. En el caso de explotaciones avícolas o de porcino indicar en que parcelas o explotaciones ecológicas se esparce.
 - d. Otros usos.

11. PARA CONCERTAR LA VISITA DEL TÉCNICO DEL ÓRGANO DE CONTROL, SEÑALE:

Persona responsable	Nº de teléfono	Horario comercial o de trabajo de la empresa

Si es necesario, describa en hoja aparte la localización de la industria (o se deberá adjuntar un croquis de la situación).

12 INFORMACION SOBRE TODOS LOS PROCESOS CONTRATADOS EXTERNAMENTE (que afecten a la Certificación):

13. OBSERVACIONES QUE CONSIDERE:

Fecha de de 20.....

Firma del solicitante o del representante en caso de razón social.

Nombre:

En el Consello Regulador da Agricultura Ecolóxica de Galicia se van a utilizar sus datos personales para poder realizar los servicios de certificación. Los datos personales facilitados se tratarán y mantendrán mientras exista relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales correspondientes. Los datos no se cederán a terceros salvo que exista una obligación legal. Le recordamos que, como interesado, dispone de una serie de derechos, entre ellos el derecho a conocer si en CRAEGA tratamos sus datos personales, y si es así tiene derecho de acceso a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Finalmente CRAEGA necesita y por ello solicita su autorización expresa para poder enviarle comunicaciones de productos y servicios que le podrían interesar al estar relacionados con los que nos solicita.

Marque si autoriza el tratamiento de datos: SI NO

NOTA:

En caso de que no fuese suficiente el espacio para cubrir un apartado, podrá anexionar el contenido en cualquier documento, indicando claramente su correspondencia con el apartado.

Los originales de toda la documentación aportada, deberán estar disponibles para el Técnico del Órgano de Control en el momento de la auditoría para su posible comprobación.

Junto con la solicitud, la documentación solicitada deberá ser aportada en su totalidad. En caso de faltar algún documento, se le requerirá por escrito desde el C.R.A.E.GA, dando de plazo dos meses para su subsanación. Si necesita un plazo mayor deberá dirigirse por escrito al C.R.A.E.GA comunicándolo.